

La Dirección de Género y Diversidad presentó oficialmente Plan de Trabajo 2025

10/01/2025



El Gobierno de Mendoza, a través de la Dirección de Género y Diversidad, presentó su **Plan de Trabajo 2025**. El mismo está articulado en cuatro ejes fundamentales y cuenta con la participación activa de diversos organismos provinciales como el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, la Dirección General de Escuelas (DGE) y la Subsecretaría de Capacitación del Ministerio de Producción.

“Poder llegar a cada persona del colectivo LGTBIQ+ es una

tarea de todos. Como Gobierno tenemos la obligación de reivindicar cada derecho vulnerado, pero la sociedad en su conjunto tiene que colaborar en esta tarea. Formamos todos parte de una sociedad y la diversidad sexual no es la excepción”, dijo Fernanda Urquiza, subdirectora de Género y Diversidad.



Fernanda Urquiza, subdirectora de Género y Diversidad.

Los ejes del Plan de trabajo 2025 son:

- Sector privado empresarial: se implementarán acciones para incentivar la inclusión laboral de personas LGBTIQ+ en este ámbito.
- Diversidad y Educación: junto a la Dirección General de Escuelas (DGE) se capacitará al personal educativo de todos los niveles para garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso.
- Salud: establecer la red de Centros de Hormonización en los departamentos de la provincia, asegurando el acceso a tratamientos hormonales para todas las personas.
- Municipios: fortalecimiento de los grupos de acompañamiento a familias LGBTIQ+ en los municipios, brindando asesoramiento y apoyo a quienes lo necesiten.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-direccion-de-genero-y-diversidad-presento-oficialmente-plan-de-trabajo-2025/>